

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE TRASLADO 2026

Segundo grado de primaria a Cuarto año de secundaria

1. Disposiciones Generales
2. Ficha de inscripción
3. Documento de identidad: DNI o Carné de extranjería y/o pasaporte de ambos padres.
4. Recibo de agua o luz debidamente cancelada.
5. Una carta de presentación de familia que pertenece al colegio SS.CC. Belén.
6. Partida de nacimiento original o copia legalizada del postulante.
7. Constancia de Bautismo (no obligatorio).
8. Documento de identidad del postulante: DNI o Carné de extranjería y/o pasaporte.
9. Constancia de vacunas y tarjeta de crecimiento y desarrollo CRED.
10. Ficha Psicopedagógica (Padres).
11. Foto familiar como imagen en JPG (de preferencia no usar anteojos de sol).
12. Informe económico
13. Constancia o contrato de trabajo de los padres.
14. Dependiente: 03 últimas boletas de pago.
15. Independiente: Declaración jurada anual, Declaración jurada de renta mensual de los 03 últimos meses y recibos por honorarios (3 a 6).
16. Madre o padre exalumna/o deberá completar el FUT disponible en la página web: www.sccbelen.edu.pe para presentar su constancia.

SOLICITAR AL CENTRO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA

1. Constancia de no adeudo y/o última boleta de pago donde realiza sus estudios el /la estudiante.
2. Informes de progreso de los años 2024 y 2025 hasta el 3er bimestre.
3. Constancia de conducta.
4. Si en caso la familia viene del extranjero, deberá traducir los documentos y presentar la Resolución Jefatural del Ministerio de Educación del Perú.

OFICINA DE ADMISIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

admission@sccbelen.edu.pe